

Unidad Académica Preparatoria 10

En la ciudad de Valle de Banderas, Nayarit, siendo las 13:30 horas del día 10 de octubre de 2023, en el lugar que ocupa la sala de personal de la Unidad Académica preparatoria 10, ubicada en calle Durango 356.

El C. Carlos Alberto Montes Andrade, Director de la Unidad Académica preparatoria 10 toda vez verifique que el C. Joel Ortega Ocegueda, cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 10 del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ser consejero representante del personal académico ante el Consejo General Universitario; con fundamento en lo dispuesto por la base I, inciso B), numeral 5 de la convocatoria para participar en la integración y renovación del Consejo General Universitario para el ciclo escolar 2023-2024, emitida por la Secretaría General de la Universidad, publicada en la Gaceta Universitaria el día 1 de septiembre del año en curso, se tiene registrada la candidatura del C. Joel Ortega Ocegueda, para participar en el proceso de elección de consejeros propietario y suplente, representantes del personal académico de la Unidad Académica preparatoria 10 ante el Consejo General Universitario.

Director de la Unidad Académica preparatoria 10

Testigo de asistencia



Unidad Académica Preparatoria 10

Testigo de asistencia
Many:
Testigo de asistencia
Logora
Testigo de asistencia
Testigo de asistencia
Testigo de asistencia
Testigo de asistencia
Jelgon 1/2
Testigo de asistencia
Testigo de asistencia
()
Testigo de asistencia
Ville Maña Meza Ji menez Testigo de asistencia
Gloria Movia Ponce Berna Testino de asistencia



Unidad Académica Preparatoria 10

-	Testigo de asistencia	
	Testigo de asistencia	
;	Testigo de asistencia	18
<u>!</u>	Testigo de asistencia	
,	Testigo de asistencia	
-	Testigo de asistencia	
	Testigo de asistencia	
-	Testigo de asistencia	
-	Testigo de asistencia	
_	Testigo de asistencia	
	Testigo de asistencia	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS

Ingreso, Retenciones y Deducciones

PERIODO: NOMINA QUINCENAL - SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2023

CODIGO:

NO.TRAB.

PLAZA:

ANT.JUBILAC:

PATERNO: ORTEGA

MATERNO: OCEGUEDA

NOMBRE: JOEL

SEXOM

RFC:

CURP

IMSS:

DIAS TRAB.

AREA:100

PREPARATORIA NO. 10 VALLE DE BANDERAS

ACTIVIDAD DOCENTE

PUESTO

HOP

BANCO:

NOMINA

SINDICATO:

HORAS

PERSONAL: DOCENTE

TAR./CUENTA

NO. CHEQUE:

PERCEPCIONES

- 01 SUELDO BASE
- 02 COMP POR ANTIGUEDAD
- 08 AYUDA PARA DESPENSA
- 14 APOYO PARA TRANSPORTE Y VIDA CARA
- 24 SUBS PARA EL EMPLEO EN EFECTIVO
- 35 ESTIMULO DESARROLLO CURRICULAR
- 49 CONTRIB DEL TRAB PAGADAS POR PATRON

DEDUCCIONES

- 50 ISR
- 51 CUOTA SINDICAL
- 54 AMORTIZACION INFONAVIT
- 57 CUOTA POR DEFUNCION
- 77 FONDO PENSIONES Y JUBILACIONES
- 82 ISR RECALCULADO
- 83 CUOTA IMSS-OBRERA
- 85 ISR CONVENIO CONTRACTUAL



A quien corresponda:

La que suscribe Maestra Margarete Moeller Porraz , en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago,
C O N S T A R
Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que el C. Joel Ortega Ocegueda haya sido sancionado por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit
Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 20 días del mes de octubre de 2023, para los efectos legales a que haya lugar.
Universidate

Autónoma de Nayarit

SECRETARÍA GENERAL



FOLIO. 004929

Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:



LA SUSCRITA, DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCION XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, NO REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, DEL C.

JOEL ORTEGA OCEGUEDA

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS 16 (DIESISEIS) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES.

A T E N T A M E N T E

DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN

Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO

MTRA. MARÍA ISABEL RIVERA

MIRN/empc.

